

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 050

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 11 DE FEBRERO DE 2016

RAUL MUNGUIA LOPEZ

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le

autoriza la exhumación de los restos áridos de:LA ADULTA Y LA ADULTA INH.2 DE MAYO DE 1998

Inhumado el día 20 DE MAYO DE 2000

en la fosa Nº 316

Alineamiento "B"-13-6-48

del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

para que sean REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA EL PRESENTE TITULO DE PERPETUIDAD Nº. 343506 EXP.14/MARZO/1973.

Recibi original

11-02-80f6

Arturo Gamaliel Ortiz Ortiz

Delegación Talpan, Dirección Ceneral Jurídico y de Gobierno

Piaza de la Constitución No. 1, Primer Piso, Col. Tialpan Centro, Delegación Tialpan,

C.P 14000, México, D.F., WWW. Balbart of Both mix Twitter @DTialpan Facebook Delegación Tialpan.